



ANTIPODA®

Reg. PQUA N° 1752 – SENASA

CARACTERÍSTICAS GENERALES

ANTIPODA tiene 2 ingredientes que le dan un amplio espectro de protección contra Homópteros, Thysanópteros y Lepidópteros. Excelente eficacia, por sus dos modos de acción, contacto e ingestión, presenta efecto prolongado de protección gracias a su actividad translaminar.

GRUPO QUÍMICO

Pyriproxyfen: mímico de la hormona juvenil (Piridinas)
Acetamiprid: Neonicotinoide

FORMULACIÓN

ANTIPODA es un insecticida agrícola formulado como concentrado emulsionable (EC), que contiene 100 g de Pyriproxifen y 100 g de acetamiprid por un litro de producto formulado.

MODO DE ACCIÓN

ANTIPODA, es un insecticida que combina 2 ingredientes activos de acción complementaria:

Acetamiprid es un insecticida de amplio espectro que pertenece a una nueva clase de compuestos, los neonicotinoides, actúa a nivel del sistema nervioso central causando bloqueo irreversible de los receptores acetilcolínico colinérgico post-sináptico.

Pyriproxifen imita la acción de la hormona juvenil estimulando la glándula protorácica del insecto que secreta ecdisona, la cual se transforma en beta-ecdisona para inducir los procesos de cambio en la metamorfosis y la síntesis de nueva cutícula.

Fecha de última actualización: 18/03/2021

Página 1 de 3



ANTIPODA®

CUADRO DE USOS

“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

CULTIVO	P L A G A		DOSIS (L/200L)	PC (días)	LMR (ppm)
	Nombre Común	Nombre Científico			
Páprika	Mosca blanca	<i>Bemisia tabaci</i>	0.1	14	0.2 ⁽¹⁾ 0.8 ⁽²⁾
Espárrago	Trips	<i>Thrips tabaci</i>	0.075	7	0.8 ⁽¹⁾ 2.0 ⁽²⁾
Palto	Queresa	<i>Fiorinia fioriniae</i>	0.1	50	0.01 ⁽¹⁾ 1 ⁽²⁾
Mandarina	Queresa	<i>Lepidosaphes beckii</i>	0.1	1	0.9 ⁽¹⁾ 0.6 ⁽²⁾
Limón	Piojo blanco de los cítricos	<i>Pinnaspis aspidistrae</i>	0.1	30	0.9 ⁽¹⁾ 0.6 ⁽²⁾

PC: Periodo de carencia en días.

LMR: Límite máximo de residuo en ppm.

(1) Acetamiprid.

(2) Pyriproxifen.

RECOMEDACIONES

Debe ser aplicado con la dosis recomendada al momento en donde se observen los primeros individuos de la plaga a controlar. En solanáceas se deben realizar máximo dos aplicaciones por ciclo de cultivo. **ANTIPODA** puede ser incluido dentro de un programa de rotación para el control de plagas, la rotación a utilizar debe contemplar diferentes mecanismos y/o modos de acción para no generar resistencia de la plaga a los ingredientes activos de los productos a utilizar.

COMPATIBILIDAD

ANTIPODA es compatible con la mayoría de los productos de uso agrícola, si es utilizado bajo las recomendaciones de la etiqueta, sin embargo, se recomienda antes de efectuar mezclas, realizar previamente pruebas de compatibilidad con el producto que se desea mezclar.

Fecha de última actualización: 18/03/2021

Página 2 de 3



ANTIPODA[®]

FITOTOXICIDAD:

No es fitotóxico si se aplica según las recomendaciones de esta etiqueta.

PERIODO DE REINGRESO

No ingresar al área tratada antes de 36 horas transcurridas desde la aplicación.

SEGURIDAD

- No corrosivo, No inflamable, no explosivo.
- Es moderadamente peligroso - cuidado por lo que tiene banda de seguridad de color amarilla.
- Para el manejo y uso debe utilizarse ropa e implementos de protección personal.